# EL SIGLO

Año LV — Núm. 16.414 | PORTE PAGADO | Montevideo, Jueves 10 de Julio de 1919 | Redacción y Administración: Rincón, 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863
Organo de las Clases Productoras


## JUSTIFICACION DE CARGOS

La [illegible] del senador Sosa [illegible] a las denuncias que formulara [illegible] la irregularidad de los [illegible] portuarios, sus deficiencias [illegible] de organizarlos en forma [illegible] permitiera mantener el ya [illegible] que el país alcanzara [illegible] de explotación particular, [illegible] virtud de provocar comentarios generales de nuestros colegas [illegible] coincidiendo en [illegible] justificada nuestra actitud, [illegible] cuestión de tan vital importancia para la Nación.

[illegible]

Tanto en lo referente a los salvatajes como en los servicios auxiliares del puerto y en todos los de explotación del mismo, se tropieza a cada momento con inconvenientes, y es en vano que se pretenda argüir con falta de elementos materiales y achacar al reducido espacio de las obras la culpa de lo que ocurre. Eso debió verse a su tiempo y, sobre todo, a pretexto de que los recursos son pocos, no debe, jamás, dejarse perder los que se tienen.

La sorpresa del Presidente del Directorio, manifestada en un reportaje publicado en un diario de la tarde, es tan curiosa, que solo sería comparable a la de un combatiente que se sintiera herido por su adversario. Hace muchos meses que venimos señalando anomalías y nos consta que el señor Labadie se entera de ello, aparte de que, recorriendo la colección de EL SIGLO, se puede encontrar reproducidos casi todos los párrafos del discurso del señor Sosa, lo que evidencia, por la coincidencia de expresiones, que los cargos formulados son de pública notoriedad.

## Las huelgas portuarias

El anuncio de una próxima huelga portuaria, ratificado anteayer en la Cámara de Senadores por el señor Julio María Sosa, ha traído una profunda inquietud a los centros comerciales.

Y se comprende, porque en ningún momento un conflicto obrero puede causar los daños que originaría estallando en estos meses, al paralizar los trabajos en la Dársena.

Todos los beneficios que experimentamos a consecuencia de la agitación proletaria del vecino país, traduciríanse en pérdidas ruinosas.

Desde que estalló la guerra, nuestro puerto no tuvo nunca actividad mayor.

Exportaciones e importaciones alcanzan sumas nunca vistas. El saldo a favor de las primeras es muy grande.

Se calcula liquidar la zafra en estos meses, antes de que lleguen a los depósitos de Montevideo las lanas de la esquila próxima. Si una huelga interrumpe las operaciones de embarque, se juntarán los productos de ambas zafras.

Mientras tanto, los argentinos podrán vender sus vastas existencias a precios altísimos.

Las carnes argentinas aumentarían su caída, mientras nuestros ganaderos quedarán sin la ocasión de vender las haciendas que han preparado, persistiendo los precios que en estos meses habían de regir.

El público, en general, va a tener que lamentarse de un inoportuno conflicto. Para el país, la huelga portuaria será calamitosa.

Cuanto se haga, pues, evitando una situación anómala, va a ser visto con simpatía por el pueblo.

Nunca menos que ahora pueden convencer las actitudes intransigentes, procedan de donde procedan.

Una elemental prudencia aconseja usar del mayor tacto, para que los intereses nacionales no sean absurdamente vulnerados.

## Las lanas

Las condiciones desfavorables en que exportamos una buena parte de nuestra producción lanar, desde el punto de vista de la limpieza de ese producto, podría plantearnos más adelante, una situación comercial inconveniente para los hacendados y exportadores nacionales.

Una vez que la producción manufacturera de los centros industriales más poderosos del mundo vuelva al estado de normalidad, presumimos, con la situación de paz en que han entrado nuevamente las sociedades europeas, los negocios sobre ese producto se presentarán bajo un aspecto bastante diferente, al que presentaban antes y durante la guerra.

La Gran Bretaña, ante la competencia que le hacían los productores australianos, con sus lanas impecables desde el punto de vista de la presentación, ha tenido que reaccionar, decidiéndose a instalar grandes establecimientos cuyo objeto es el de permitir la manipulación de las lanas presentadas en malas condiciones de limpieza. Con este procedimiento los ingleses consiguen presentar ese producto en las condiciones más ventajosas para los industriales extranjeros y para ellos, puesto que si bien en verdad [illegible] considerables sumas en las referidas instalaciones [illegible] en cuenta, que obtienen su compensación en el menor costo del transporte y la mayor remuneración en las cotizaciones.

El problema que han resuelto los ingleses, deben resolverlo, a su vez, nuestros productores. Las lanas sucias que hemos entendido hasta ahora, no serán objeto de mayores preferencias ni serán cotizadas en los más altos precios.

Y si los productores argentinos se resolvieran a seguir la política de la Gran Bretaña ¿qué situación comercial podría plantearse a nuestros productores? Consideramos que valdría la pena, que prestaran atención a este aspecto del asunto, que intervendrá en forma poderosa en las transacciones del porvenir.

## Administrativas

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

El Ministro del Interior, doctor Pedro Manini Ríos, recibió la visita del doctor José Espalter, coroneles Dutra y Farías, señores Vicente Costa, Pérez Muró, José Artiganaza (hijo) y sargento mayor Troncoso.

FUNCIONARIOS EN VIAJE

Se hallan en la capital los jefes de policía de Florida y Canelones, señores Adolfo Gutiérrez y Luis Beltrán Barbat.

Ambos funcionarios se entrevistaron con el Ministro del Interior.

EL PUENTE DE DAYMAN

La Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, ha informado que el puente construído sobre el Paso de las Piedras del río del Daymán, ya se encuentra en condiciones de ser recibido definitivamente.

TRASPOSICION DE RUBROS

Por el acuerdo de ayer, se dispuso la trasposición de los fondos autorizados por la ley de 9 de noviembre de 1917 para las reparaciones de los ex barcos alemanes al rubro "Conservación de fondos, paramentos, etc."

Además se autorizaron estas trasferencias: la suma de pesos 695.17, importe de varias cuentas de los talleres, que se tomará: pesos 243.49 del rubro "Conservación del puerto de La Paloma, Dolores, Palmira, Carmelo, canales del Uruguay y río Negro"; pesos 401.56 del rubro "Navegación laguna Merim e interior", y pesos 14.15, 10.71 y 24.25 del remanente líquido de la renta de faros, ley de 1.o de diciembre de 1910.

EXPROPIACIONES

Por el Ministerio de Obras Públicas se han dispuesto las siguientes expropiaciones:

Un terreno de don Antonio Larrayalde, que se destinará a la continuación de una casilla para el sobrestante de la Sección núm. 1 de la carretera de Florida.

Se acordó la expropiación de un terreno de propiedad de la sucesión de don Pedro Cobo, 3.a sección judicial de Soriano, destina al ensanche de los accesos del puente sobre el río San Salvador, para dar salida a las aguas.

LA UNION COLORADA

El viernes, a la 21, en el local del Instituto Verdi, se congregan los afiliados y simpatizantes del grupo político Unión Colorada. Se van a elegir autoridades definitivas y se tratará la carta orgánica provisoria.

EL PUENTE SOBRE EL PASO DEL DAYMAN

El Consejo N. de Administración acordó en la sesión de ayer que el Ministerio de Obras Públicas se reciba provisoriamente de las obras del puente construído sobre el paso de Las Piedras, del Río Daymán.

NOMBRAMIENTOS DE SOBRESTANTES

El Consejo Nacional de Administración aprobó los siguientes nombramientos de sobrestantes, hechos por el Ministerio de O. Públicas: á Angel Chiparelli para las obras de construcción de dos Pabellones en el "Asilo Piñeyro del Campo".

Luis C. Bardazan, para las obras de ampliación del edificio que ocupa la Dirección General de Impuestos Directos; Alejandro Rossé para las obras del Pabellón "Ricord".

LA FIRMA DE GUERRA Y MARINA

Ha sido postergada para la semana entrante la firma y acuerdo de los asuntos del Ministerio de Guerra y Marina, que debió efectuarse ayer tarde.

EXPROPIACION DE TERRENOS

Por el Ministerio de Obras Públicas se declaró urgente la expropiación, por causas de utilidad pública, de una fracción de terreno situada en la 4.a sección judicial de Canelones, de propiedad de don Antonio Barravalde, necesaria para la construcción de la casilla destinada al sobrestante de la sección N.o 1, de la carretera á Florida y depósito anexo.

## Un proyecto curioso

### Impuesto a los solteros

Aun cuando sin revelar el nombre, vamos a anunciar el proyecto que prepara uno de [illegible] legisladores.

Se trata de poner un impuesto para todos los hombres solteros que ganen con su trabajo más de cien pesos mensuales.

En Noruega, hace tiempo que se legisló contra la soltería [illegible] Nos [illegible] que las jóvenes [illegible] esta información.

Los ingresos [illegible] a la institución de [illegible]

# CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE REPRESENTANTES

## Los presupuestos de las municipalidades departamentales

## Las inundaciones en Canelones

## La carestía de los alquileres y la construcción de casas

## El cultivo del arroz

Sesionó ayer la Cámara de Representantes presidida por el doctor [illegible]

[illegible]

Llenado este requisito, este [illegible] legislador vuelve a insistir en la [illegible] de sus declaraciones y [illegible] para que la carta del señor Bertetta no fuera incluída en la versión taquigráfica por las inexactitudes que contenía. La moción fué aceptada y liquidado en esta forma el incidente.

LOS PUESTOS DE LA ASISTENCIA PUBLICA

A pedido del doctor Fernández (A.) se resolvió tratar en la sesión del miércoles próximo, previo informe verbal de la Comisión respectiva el proyecto del doctor José Martirené elevado por el Consejo N. de Administración, relacionado con la aprobación de cargos técnicos en la Asistencia Pública.

LA CONSTRUCCION DE CASAS

El señor Andreoli alude luego a su proyecto sobre exoneración de derechos de aduana a los materiales destinados a la construcción de casas. Declara que él cuenta con la opinión favorable de los ingenieros, de la prensa y hasta de la Comisión Informante.

Pide que se le informe acerca del estado actual del asunto.

El doctor García Morales en su carácter de miembro de la Comisión declara que ya ha aunado opiniones y ha encomendado al doctor Toscano la redacción de un proyecto definitivo.

Como el doctor Rossi se refiriera después a otro proyecto que presentara con el señor Fernández Ríos, tendiente a abaratar los alquileres, el doctor Jiménez de Aréchaga le observa que el del señor Andreoli tendía a que se construyeran casas y el otro, a que no se hicieran.

Según el doctor Rossi en la discusión del asunto se demostrará todo lo contrario.

Observa luego, que en Buenos Aires se discute actualmente un análogo.

Señor Jiménez de Aréchaga:—Pero con igual interés. Este proyecto, vive Dios, está hecho para robar al rico.

La Mesa declaró después que los proyectos del señor Andreoli y del señor Rossi, tan eran distintos, que se encontraban á estudio de distintas comisiones. Finalmente quedó resuelto incluir el proyecto del señor Andreoli en la orden del día, una vez que sea informado por la Comisión.

LA PRODUCCION DE ARROZ

El señor Jiménez de Aréchaga opina que el señor Andreoli, procede [illegible]

[illegible] al cultivo del arroz [illegible] Apoya [illegible] el proyecto, pidiendo su inmediata sanción, con el fin de exitar [illegible] al señor Silva [illegible] ya ha adquirido el material [illegible] para las plantaciones.

Teniendo en cuenta estas manifestaciones, el señor Aréchaga no se opone a que el asunto sea discutido.

El señor Andreoli es de opinión que el proyecto no debe sufrir mayores dilaciones.

Por su parte, el señor Samarelli, conocedor de aquellos campos, pondera las condiciones favorables de los terrenos que se arrendarán y cree que el proyecto debe votarse favorablemente.

Interviene luego el señor Saravia, para hablar igualmente en favor del proyecto y de los beneficios que al país reportará la nueva industria.

Dado el punto por suficientemente discutido, el proyecto queda sancionado sin modificaciones, comunicándose de inmediato al Senado.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES

En discusión la moción de reconsideración del señor Cortinas, formulada en sesión anterior respecto a los presupuestos municipales para las J. J. E. E. A. A. e Intendencias del litoral e interior, reanuda su interrumpido discurso el doctor Quintana, legislador que hace un breve resúmen de lo que expresara en la última sesión.

Afirma el doctor Quintana, que de acuerdo con la ley orgánica de Juntas, es indispensable para la aprobación de los proyectos de presupuestos confeccionados por las intendencias, no solo el control, sino que también la aprobación de esas mismas Juntas.

Hace notar que el propio P. E., manifiesta en su mensaje elevado a la Cámara, que los presupuestos de los municipios de Minas y de Río Negro, que están también en discusión, no han sido conocidos por las Juntas de esos mismos departamentos. Insiste en que este proyecto adolece del vicio de nulidad.

Prosigue después el doctor Quintana subrayando otras irregularidades que resaltan en la confección de las planillas de presupuesto que se discuten.

En su concepto, con la sanción del proyecto se comete un verdadero atentado contra la Constitución de la República. De acuerdo con ella, los presupuestos municipales deben ser elevados al Parlamento por el Consejo Nacional de Administración. En cambio, el que se discute ha sido elevado por el Presidente de la República, del otro régimen.

Después el doctor Quintana da lectura a varios telegramas que dirigió a varios presidentes de Juntas, consultándolos respecto a si ellos habían aprobado o no los presupuestos.

El Presidente de la Junta de Cerro Largo le participa por carta que el presupuesto que se discute no ha sido tratado por la Junta [illegible]

[illegible]

El orador se extiende en diversas consideraciones, siendo continuamente interrumpido por los diputados de la minoría.

Pone de manifiesto las injusticias que se cometerían al no darles la definitiva posesión de sus cargos a los empleados que están actualmente por eventuales.

El señor Gilbert manifiesta después que iba a ser breve porque el brillante discurso del señor Rossi le ahorraba una peroración amplia y además porque estaba convencido de que estaban tratando una cuestión política.

Contesta ligeramente los argumentos de los diputados de la minoría y termina pidiendo que se diera el punto por suficientemente discutido.

Esta moción fué aprobada.

El doctor Quintana pide que la votación fuera nominal, denegándose esta indicación.

Puesta a votación la moción del señor Cortinas, es rechazada. Tan sólo le dieron su voto favorable los miembros de la minoría.

Entonces el doctor Quintana presenta otra moción en el sentido de que los presupuestos fueran pasados previamente a informe del Consejo Nacional de Administración, el que debería recabar la oponión de las juntas.

En discusión esta moción, el doctor Espalter (José Luis), expresa largamente los fundamentos que tiene para votarla.

Dado el punto por discutido, se vota la moción del doctor Quintana y es asimismo rechazada.

El señor Rossi propone después que se pasara a cuarto intermedio hasta hoy a las 4.

El doctor Andreoli se opone, porque es perturbar el trabajo de las comisiones. Modifica la moción en el sentido de que se postergara la sesión hasta mañana.

La moción del señor Rossi fué aprobada, pasándose en consecuencia a cuarto intermedio.

SENADO

LA SESION DE HOY

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 15 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Primera y segunda discusión del proyecto de ley por el que se autoriza la inversión de pesos 15.000 para pagar los gastos que demande el envío de una Embajada especial a Italia.

Primera y segunda discusión del proyecto de ley por el que se autoriza la inversión de pesos 5.000, para sufragar los gastos que demande el envío de una Embajada especial a la Gran Bretaña.

[illegible]

## Las giras políticas del Sr. Batlle

[illegible]

## Una jubilación, un traslado y un nombramiento

[illegible]

## La investigación en la Oficina Nacional de Trabajo

[illegible]

## Las obras de saneamiento

### Designación del personal

[illegible]

PAYSANDU

[illegible]

MERCEDES

[illegible]

SALTO

[illegible]

# TIERRAS FISCALES

## DICTAMEN DE LA COMISION DE CODIGOS

[illegible]

La ley de 1835 declaró propietarios a los poseedores de más de cuarenta años sin interrupción.

La ley de 21 de octubre de 1912 sobre adjudicación definitiva de propiedades municipales declaró por su artículo 10.o que "los ocupantes que no tuvieren título alguno de enajenación municipal, tendrán derecho al reconocimiento de la propiedad, toda vez que prueben la ocupación pacífica y continua del inmueble, desde antes del Decreto-Ley de 22 de Setiembre de 1867."

Si para declarar, Honorable Cámara, propietarios a los poseedores de tierras municipales, la ley ha considerado bastante cincuenta y dos años de posesión, deben ser también bastante ochenta y nueve años de posesión contínua, para declarar propietarios a los poseedores de tierras fiscales.

El criterio de establecer como fecha el 18 de Julio de 1830 a los efectos de declarar propietarios a los detentadores de tierras públicas cuya posesión sea anterior a esa fecha, no es compartido por todos los miembros de la Comisión de Códigos.

Una minoría de ésta entiende que la fecha a adoptarse debe ser el año 1795. En una palabra, que debe aplicarse para resolver esta cuestión, para y simplemente, el Código Civil.

El legislador de 1869 estableció en el artículo 1194 del Código Civil ya recordado, que el poseedor actual de un campo u otro terreno que ha poseído por sí o por sus causantes, desde el año 1795 inclusive, constando esa posesión por documento público o auténtico, estará en todos los casos, al abrigo de las pretensiones del Estado.

Entiende la Comisión en minoría que no hay porque alterar esta norma de conducta adoptada ya por el autor de nuestro Código Civil.

[illegible]

De acuerdo con el 1.o el poseedor de sobra de mayor área enajenada dentro de límites naturales o dentro de las divisas o marcos señalados en la mensura hecha a consecuencia de la denuncia, será declarado propietario de dichas sobras siempre que la fecha de la enajenación sea anterior al 18 de Julio de 1830.

Esta disposición no hace nada más que respetar el espíritu de los artículos 1.o y 2.o de la ley de 20 de Abril de 1835 que establecieron que no son denunciables sobras de campos dentro de los límites naturales ciertos y conocidos, bajo de los que hubiese sido hecha la donación o admitida la denuncia, dentro de las divisas o marcos señalados en la mensura que se hubiese hecho a consecuencia de la donación o denuncia.

Por el proyecto que propone, Honorable Cámara, Vuestra Comisión de Códigos, los poseedores de sobras en esas condiciones, siempre que la fecha de la enajenación sea anterior a la idicada, están al abrigo de las pretensiones del fisco.

El Estado les escriturará el sobrante Fiscal que resulte, sin más obligación por parte del poseedor, que la de abonar los gastos que se originen.

De las sobras fiscales que no se encuentren en esas condiciones, se ocupa el artículo 3.o del proyecto. Dispone éste que si verificada la mensura de terreno totalmente ocupado por particulares, resultaren sobras fiscales, se determinará su precio por peritos tasadores, tomándose el término medio del valor de todo el terreno y la cantidad que resulte, será pagada por los ocupantes del área total, en proporción al área que según sus títulos, les corresponda.

Es esta la única forma equitativa

en la que, en opinión de la Comisión de Códigos puede resolverse el problema de nuestras sobras fiscales.

Contra la denuncia de terceros y aun contra la acción de los fiscales en esta materia, se han formulado siempre diversos argumentos.

"Autorizar la denuncia de particulares, dice el doctor Martín C. Martínez en su obra "La renta territorial", y aún la acción de los fiscales para hurgonear si una autoridad era incontestablemente legítima, si un delegado había recibido autorización competente para dar concesiones de tierra o si se llenaron todas las solemnidades respecto de las transacciones de la época colonial o de la conquista lusitana, es llevar un grave asunto público capaz de conmover todo el país, al terreno de las argucias y de las sutilezas".

"Poniéndose a discutir punto y coma en actos que tienen la sanción de los siglos, puede haber pocos títulos que escapen al análisis, al menos al temor del litigio; y entregar eso a la libre denuncia, estimulada con porcentajes rumbosos, sería decretar una conmoción pública."

Estas consideraciones no son aplicables al sistema que adopta sobre este punto el proyecto motivo de este informe.

[illegible]

VACUNA CONTRA LA GRIPPE

[illegible]

—De una importante fábrica norteamericana, acaban de llegar a nuestro puerto con destino al Instituto de Anatomía Patológica y otros de la Facultad de Medicina, cuatro grandes cajones conteniendo micróscopios, que fueron solicitados por las autoridades de la institución mencionada a mediados del año 1917 y que debido a la circunstancia anteriormente apuntada no habían podido ser embarcados.

[illegible]

## Gerente desaparecido

### Antecedentes

[illegible]

## Usina eléctrica de San José

## Del interior

## ALTA CORTE

### Los nombramientos de ayer

## LA FERIA JUDICIAL MENOR

### SU INICIACION

## El nuevo arzobispo

## Inglaterra y el Uruguay

### Regalo de un crucero

## Comisión Día del Arbol

### Diversas resoluciones

## La Liga de Naciones y el señor Batlle

## La Cristóbal Colón

## Ferrocarril de la Paloma

## "Mundo Uruguayo"

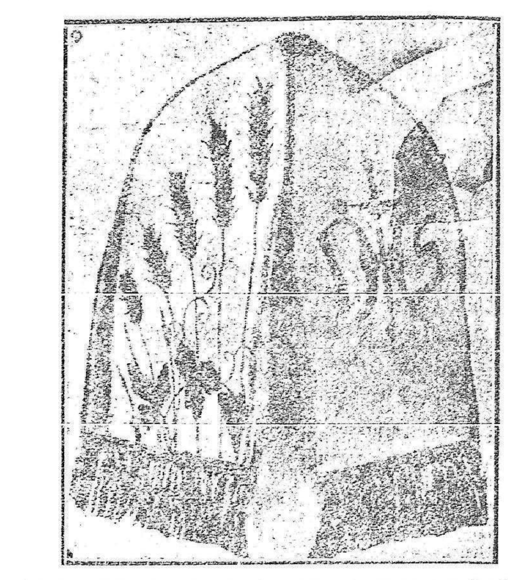
## ACTIVIDADES PARTIDARIAS

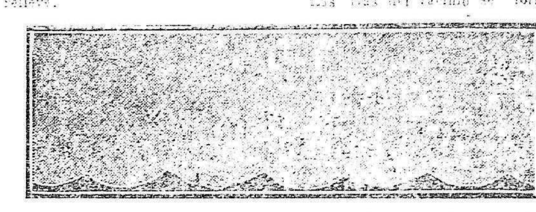
# Cartas a Blanca María

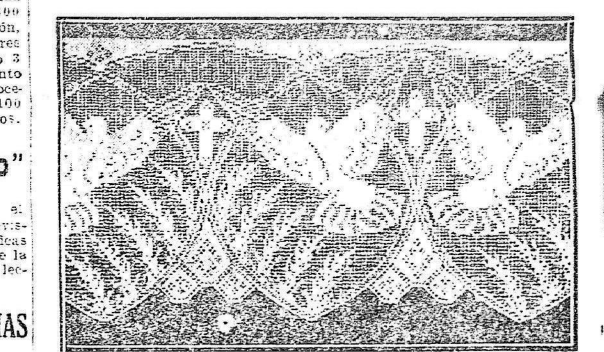
Mi amiga: Tu idea de regalar una labor para la Iglesia del cercano pueblito merece toda mi aprobación de fervorosa creyente y con sumo agrado paso a explicarte varios de los distintos objetos que podrías hacer.

Aquí tienes una sencillísima palia

El cubre copón se compone de cuatro pequeños panneaux cuya forma te indica el grabado. En tres de estos panneaux, que serán de moaré blanco, se bordan con los motivos de espigas y en el cuarto el monograma. En las espigas se rellenan







[illegible]



## Conferencia Vecino - Labadie

## En el Mercado de la Abundancia

### Una inspección técnica

## Facultad de Medicina

## Consejo Nacional de Higiene

## Un rasgo del Dr. Manini

## Los carros de carga

## Nuevas estampillas de correo

## Consejo Nacional de E. Primaria

### La sesión de ayer

## Constitucionalidad de nombramientos

... los objetos de arte sagrada de verdadero mérito ... de las antiguas catedrales de Francia o en las basílicas romanas. Recuerdo un cubrecopón de moaré blanco bordado con perlas verdaderas, brillantes y esmeraldas ... sus bodas de plata con la Iglesia. Una verdadera joya de arte de subido valor. Para ... el altar, se empleó ... trabajando 250 ... para un obsequio ... X, el Pastor ... la más bella ... tuvo la ...

... uno de los ... saluda tu ...

CONSUELO.









# VIDA SOCIAL

EN LA LEGACION ARGENTINA—

... aniversario de la ... Argentina, que se rememora, fué celebrado con una ... recepción en la Legación de ... que reunió a todas las ... personalidades de las esferas ... los miembros del Cuerpo ...

COSAS DE ENTRE NOUS—

LAS ELECCIONES.—Es un hecho, el triunfo de la lista "Maruja González Villegas" en las elecciones próximas, en las cuales se proveerá de nueva Directiva a la renombrada institución. Y es que está en el concepto de todas las socias, las relevantes ...

[illegible]

... hizo amena "causerie", música, y recitado, ...

Las señoritas ... elegantes ... de la representación ... mayor encanto ... ron de esta ... señora Salvañach ... Cordero ... Debernardis ... de Bonnat ... Rodríguez ... Braga Saltes ... Reguena ... Debernardis ... Clotilde ... Olga Bor... Zorrilla ... reira Braga ... ros, entre ... autor y ... poema.

PRO MATER—

PREPARANDO EL PROXIMO CONCIERTO.

[illegible]

... Domínguez, María Esther Roosen Regalía, Everilda Dupont Ponce de León, Sofía Suárez Blixen, Berta Ponce De León, María Elena Serrato Perey, Amanda Dufort y Alvarez, María Mercedes González Morales, María Luisa Blixen Ramírez, Lolita Gómez Larravide, Carmen y Eloísa Bosch Santos, María Mercedes Storace Perey, María Amelia Márquez Vaeza.

FIESTAS Y REUNIONES—

La reunión que el martes ofrecieron en su casa de la calle Río Negro el señor Antonio Braga y su esposa, Pepita Salvañach, en honor de todas las niñas y caballeros que conjuntamente con su hija María Teresa, interpretaron "1810" el último poema de ... Rodríguez fué una nota social lucidísima. ...



# TEATROS

PROGRAMAS DE HOY—

SOLIS.—Compañía de bailes clásicos.

URQUIZA.—

18 DE JULIO.—

CASINO.—

ROYAL.—

[illegible]

EL CONCURSO DE ACADEMIA Y DECLAMACION DE PARIS—

[illegible]

LA COMPAÑIA GUERRERO-DIAZ DE MENDOZA—

LA LIRICA DE SOLIS—

ELENCO ARTISTICO

NOVEDADES

PRECIOS DE ABONO A 10 FUNCIONES

18 DE JULIO.—

"EL GUAPO CRUZ"

"EL TESTAMENTO DE FAUSTO"

COMEDIA.—

CASINO.—

ROYAL.—

[illegible]

# † Salvador Dermit

## Q. E. P. D.

### Falleció en París el 25 de Marzo de 1919

Clara Etchepare de Dermit, esposa; María Clara Dermit de di Lorenzo, hija; Agustín di Lorenzo, hijo político; Jorge A. di Lorenzo, nieto; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos ruegan a las personas de su amistad quieran acompañarlos en el acto de la inhumación de las cenizas de dicho finado que se efectuará en el Cementerio del Buceo, hoy 10 de Julio a las ... Atención que agradecen desde ya. El cortejo partirá de la ... Compañía Nacional de Montevideo, Avda. 18 de Julio, 1664.


# † Salvador Dermit

## Q. E. P. D.

### Falleció en París el 25 de Marzo de 1919


Guillermo y Luis Arrigo ... invitan a las personas de su relación quieran acompañarlos en el acto de la inhumación de las cenizas de nuestro ... que se efectuará hoy 10 de Julio a las 11 y ..., partiendo el cortejo de ... al Cementerio del Buceo. Atención que agradecerán. Compañía Nacional de Montevideo, Avenida 18 de Julio 1664.

# POLICIA

CHOFER HERIDO

[illegible]

## Registro Civil

[illegible]



## Centros y Sociedades

[illegible]

# NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

# DE LA VICTORIA A LA PAZ

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

## Al márgen del Tratado de Versalles

### La Asamblea Nacional ratifica la firma por mayoría

### Extradicción y proceso del ex-Kaiser—La nueva alianza e Italia

### La cuestión de Fiume favorable a los intereses peninsulares

### Hanotaux expresa el agradecimiento de Francia al Uruguay

### Alemania ratifica el Tratado

WEIMAR, 9—La Asamblea Nacional votó por 208 sufragios contra 115, en primera lectura, la ratificación del Tratado de Paz firmado con los aliados.

208 VOTOS CONTRA 115, A FAVOR DE LA RATIFICACION

LONDRES, 9 (Havas)—Comunican de Weimar anunciando que la Asamblea Nacional aprobó por 208 votos contra 115, en primera lectura, la ratificación del Tratado de Paz.

NUEVA YORK, 9 (Associated)—Informan de París que la Asamblea Nacional reunida en Weimar aprobó una resolución por la cual se aprueba la ratificación del Tratado de Paz.

### La asamblea de Weimar

ROTTERDAM, 9 — Durante la reunión que celebrará hoy en Weimar, la Asamblea Nacional alemana, se ocupará inmediatamente de la ratificación del Tratado de Paz. Es absolutamente seguro, el hecho de que la ratificación de este Tratado no se aprobará sin discusiones, y que habrá ciertamente algunos días de situación tirante.

DECLARACIONES DE MUELLER

BERLIN, 9 (Havas)—Comunican de Weimar anunciando que durante los debates sobre la ratificación del Tratado de Paz el Presidente anunció que el Partido del Pueblo Nacional Alemán depositó una resolución a la Asamblea que ésta ratificaría bajo reservas.

Añadió que los conocedores de la Ley Internacional aprobaron los artículos 227 y 230 sobre el enjuiciamiento de los responsables de la guerra.

Mueller declaró: Hemos apresurado la ratificación del Tratado para apresurar también el levantamiento del bloqueo, pues a menos que la palabra paz no tenga significado, el regreso de los prisioneros alemanes debe seguir.

Agradecemos a los neutrales y al Papa las atenciones prodigadas a los prisioneros.

Agradecemos también a la Cruz Roja.

Esperamos de que en un porvenir cercano los problemas nacionales encontrarán en la liga real de los pueblos una justa solución conforme con la voluntad de los pueblos.

### El Consejo Supremo

PARIS, 8—El Consejo Supremo de los Aliados definió esta tarde los poderes de la Comisión encargada de realizar una encuesta sobre los incidentes militares de Fiume.

Ese Consejo aprobó los términos de la respuesta a la nota austriaca sobre las cuestiones económicas, que será entregada mañana al mismo tiempo que la respuesta respecto a la Sociedad de Naciones y situación de los agentes austro húngaros en la América del Sud.

### El destino de Constantinopla

ATENAS, 9—En una entrevista hecha con Venizelos éste manifestó [illegible]

### Reclamación Noruega

[illegible]

### El enjuiciamiento del ex-Kaiser

¿Se debe ser en Londres?

[illegible]

que posiblemente perjudicaría a nuestras buenas relaciones con los aliados.

Dado el sentimiento que actualmente reina en este país contra el ex kaiser podría también ocurrir algún incidente que lamentaríamos todos.

Los crímenes del ex kaiser son conocidos por el mundo civilizado, pero no hay precedentes de que un jefe de Estado haya sido llevado ante un tribunal después de la guerra. Debemos seguir en todo caso, el precedente de Napoleón.

Si los aliados desean dar a los británicos el mandato para obrar con relación al ex kaiser, éste debe ser enviado a la Isla Ascensión.

Se ha prejuzgado ya respecto al proceso habiéndose convenido de que si este ex soberano resulta culpable, no sufrirá la última pena.

El proceso en este país nos acarrearía infinitas dificultades existiendo también la probabilidad de que el ex kaiser no sufriera la pena debida.

Espero que el público reflexionando verá las rocas y escollos en la ruta y no persistirá en el deseo de que se verifique en Londres el proceso contra este ex monarca alemán.

PEDIDO DE PRIMO A PRIMO

BERLIN, 9—El Príncipe Enrique de Prusia telegrafió al Rey Jorge intercediendo a favor del ex-Kaiser.

### El Kaiser y Jorge V

ZURICH, 9—"Neue Freie Presse" dice que en los círculos políticos existe la convicción de que el rey de Inglaterra no consentirá que el proceso del ex-kaiser se realice en territorio inglés, debido al estrecho parentesco que lo une con el ex soberano alemán.

### La alianza anglo-franco-americana

### Una amenaza de Italia

#### Tendrá que aliarse con Rusia, Alemania y Japon

NUEVA YORK, 9—La Oficina de Informaciones italiana publicó una declaración anunciando que Italia se verá obligada a aliarse con Alemania, Rusia y Japón si no se le permite formar parte de la alianza que la Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia, han celebrado con objeto de proteger a Francia en el caso de un ataque de parte de Alemania.

Se agrega en esta declaración, que este es el punto de vista del Gobierno italiano quién cree que Italia se verá aislada económica y políticamente, a menos que entre a formar parte de la alianza anglo-franco-norteamericana.

### Homenaje a los delegados americanos

#### Alusiones elogiosas para el Uruguay

#### Discursos de Hanotaux y Lansing

La amistad franco-americana

PARIS, 9 (Havas)—Los más grandes nombres de la sociedad francesa asistían a una cena celebrada en honor de [illegible]

Ayer combatíamos juntos y hoy juntos nos regocijamos.

Mañana trabajaremos juntos y nuevas cualidades son necesarias.

El espíritu de cooperación debe ser desarrollado en la unión de los esfuerzos.

Preparemos el porvenir con el corazón y el alma.

Mañana regresaré a los Estados Unidos y expresaré a mis compatriotas lo que Francia sufrió, su coraje maravilloso y la paciencia incomparable del pueblo francés que soportó sufrimientos terribles.

Las manos tendidas de cien millones de ciudadanos serán la contestación de mis compatriotas ansiosos de compartir con el pueblo francés los trabajos de una nueva era y el deseo de sostenerla como lo hicieron en la batalla.

Mr. Deschanel expresó la profunda amistad de Francia para los países de América.

Dijo que se inicia una nueva era democrática y que no estamos lejos de ver resplandecer sobre el mundo la gloriosa divisa francesa de: "Libertad, Igualdad, Fraternidad".

Celebró los servicios inmensos y las simpatías efectivas de los países de América.

Las esperanzas de antes han sido superadas.

Los representantes de esas repúblicas están reunidos hoy con el fin de crear la república humana y para dirigir por medio de la supremacía del trabajo y de la inteligencia su deslumbrante porvenir y para la expansión de la suprema sociedad de las Naciones.

ABASTECIMIENTO DE AUSTRIA

VIENA, 9 (Havas)—El diario "Zeit" de esta ciudad, publica las siguientes cifras concernientes a los abastecimientos acordados a Austria por parte de la "Entente" a la iniciación del armisticio:

Italia, 437.000 quintales; Inglaterra, 461.000; Francia, 436.000; Norte América, 41.000.

### El conflicto del Adriático

#### La prensa francesa se inclina a favor de Italia

Opinión de los diarios italianos

PARIS, 9 (Havas) — Los recientes hechos de Fiume despertaron vivos comentarios en la prensa francesa, la que tiende a disminuir la impresión reduciendo los hechos a simples incidentes unánimemente deplorados.

No pocos diarios ponen de relieve la desviación de la política del gobierno, mientras que otros piden el inmediato retiro de las tropas francesas de Fiume como el mejor medio de impedir la reproducción de hechos que podrían irreparablemente malograr las relaciones tan apreciadas en Italia, anulando el famoso bloque latino.

"Nuestra mala política italiana — escribe Pertinax en «Echo de Paris» —hace que nosotros tengamos necesidad de amigos en Europa.

«Ordre Public» dice que sería de lamentar que en Italia se tienda a presentar a Francia como responsable por la intransigencia de la Conferencia [illegible]

#### Tropas italianas ocupan [illegible]

[illegible]

mienda propuesta por Mr. Chamberlain, extendiendo el derecho de preferencia aduanera de los Dominios a los territorios sobre los cuales el Imperio ejerce mandato.

### Estados Unidos

#### Travesía del Atlantico

#### Preparativos del R. 34

#### Ruta que seguirá

NUEVA YORK, 9—Telegrafían de Mineola que el mayor Pritchard, oficial del dirigible "R. 34", después de inspeccionar los motores del dirigible, dijo que todas las operaciones se habrían completado a la noche a las nueve y se embarcarán víveres, agua y otras provisiones antes de la noche.

Si el tiempo es favorable, la tripulación de este dirigible está dispuesta a zarpar hoy mismo. [illegible] rumbo al Sur, 500 millas al Norte de las Islas Azores.

Este dirigible, probablemente, encontrará vientos laterales del Norte al completar la tercera parte de la distancia que tiene que recorrer, lo que no retardará seriamente la marcha. Se espera que durante los dos tercios restantes del viaje, prevalezcan los vientos del Oeste.

NUEVA YORK, 9 — El "R. 34" trajo una carta del mayor de Londres dirigida al alcalde de esta ciudad, Mr. Hylan.

Esta es la primera carta que ha llegado a los Estados Unidos por vía aérea trasatlántica. Esta carta fué entregada hoy al alcalde Mr. Hylan.

La respuesta será llevada por el "R. 34".

#### A través del Pacifico

WASHINGTON, 9 — Los funcionarios del Departamento de Marina se preocupan actualmente de todo lo relacionado con los vuelos a través del Pacífico, donde se cree que habrán de desarrollarse los próximos acontecimientos. Mr. Daniels y otros funcionarios creen que la travesía pueda realizarse dentro de un año, empleando para ello un dirigible con el que se efectuaría el viaje con escalas sobre las posiciones americanas, hasta llegar a Asia. [illegible] de la probable construcción de dos dirigibles del tamaño del "R. 34". Uno de ellos se construiría en América y su costo sería de un millón quinientos mil dólares y el otro se construirá en Europa. Su costo ascendería a dos millones quinientos mil.

### Regreso de Wilson a la patria

#### Llegó á Washington

NUEVA YORK, 9—Mr. Gompers, presidente de la Federación Norteamericana de Trabajo, acompañado de veinticinco delegados del trabajo de la América Latina vendrá al encuentro de Wilson a bordo de un vapor.

Esta delegación participará en la Conferencia de la Federación Panamericana de Trabajo que se inauguró ayer.

WASHINGTON, 9—A media noche llegó a esta capital el presidente de la República, Mr. Wilson, siendo saludado en la estación férrea por varios millares de personas. Enseguida después de su llegada, el Presidente de la República, se dirigió a la Casa Blanca.

#### Entusiasta recibimiento

[illegible]

### Ingiaterra

[illegible]

### La intentona bolsheviki en Roma

[illegible]

## Propagación del sovietismo en Europa

### Contra Petrograd

#### Plan de ataque aprobado por los aliados

[illegible]

### La situación actual

[illegible]

### ¿Independencia de Silesia?

[illegible]

### Francia

#### Huelga universal del 21

[illegible]

### Italia

#### Los obreros italianos

Adhesiones para la huelga internacional

[illegible]

### España

#### Huracanes desvastadores

[illegible]

### Suecia

[illegible]

### Portugal

[illegible]

#### Licenciamiento del ejército

[illegible]

#### El ministro Tittoni

[illegible]

## Información americana

### La independencia argentina

BUENOS AIRES, 9—[illegible]

#### Interpelaciones pr'ximas

[illegible]

(CONTINUA EN LA 5.a PAGINA)





CONTINUACION DE LA 4.a PAGINA

La ciudad está profusamente embanderada.

Los festejos populares se llevan a cabo con mucho entusiasmo. Un gentío enorme circula por las vías centrales.

El desfile militar fué presenciado por numeroso público.

Se celebró un te deum en la Catedral con la asistencia del Presidente de la República, ministros y miembros del Cuerpo Diplomático.

Las escuelas públicas desfilaron. También en diversas parroquias las colonias extranjeras se adhirieron a los festejos.

BUENOS AIRES, 9 — Se realizaron [illegible] los festejos patrios, [illegible] tiempo nublado.

Se celebró un te-deum en la Catedral con asistencia del presidente [illegible] diplomáticos, legisladores, funcionarios.

El desfile militar fué presenciado por [illegible] muchedumbre entusiasta.

## Ultimo momento

AMSTERDAM, 7 (Havas) Informan de Weimar que en la Asamblea Nacional Mueller continuó diciendo: Vamos a emprender una marcha de cuarenta años a través del desierto.

[illegible] socialista, protestó contra lo que llamó paz de violencia, [illegible] de la nueva Europa un polvorín. No nos reconciliaremos jamás con el desgarramiento de la patria. [illegible] con Austria permanece [illegible] Nos esforzaremos lealmente en cumplir el Tratado.

Spahn, miembro del centro, dijo: Nos sometemos al Tratado por la fuerza de los hechos, para evitar la [illegible] para preservar a la patria de la ruina.

[illegible] demócrata, declaró: Aceptaremos el tratado en todo lo que sea ejecutable. Colocamos nuestras esperanzas en el despertar de la [illegible]

[illegible] alemán, declaró: Comprendemos lo que el rechazo comporta. El Tratado es inejecutable [illegible] La historia [illegible] nunca.

[illegible] del pueblo [illegible] el Tratado en [illegible] de nuestra responsabilidad [illegible]

[illegible] manifestó [illegible] sufrimientos. Pedimos [illegible] y la vuelta de [illegible] Tendemos la mano [illegible] del mundo [illegible] la libertad.

[illegible] demócrata, en nombre [illegible] los del este de Alemania [illegible] Un día vendrá [illegible] el derecho [illegible] injusticia de Versalles.

[illegible] en nombre de [illegible] protestó [illegible]

[illegible] de Traub y [illegible] aplausos en las [illegible] galerías. El presidente [illegible] amenazó con expulsar [illegible] ocupaban las galerías.

Finalmente, el presidente protestó [illegible] de Alsacia y Lorena, [illegible] beneficios de la administración alemana. Estrasburgo, dice, [illegible] en una hermosa ciudad, [illegible] los alsacianos y loreneses conservarán el carácter, las costumbres y la civilización alemanas.

NUEVA YORK, 7 (Havas)—El presidente Wilson y séquito, comprendiendo [illegible] al embajador de Francia, [illegible] salieron del muelle dirigiéndose [illegible] coches, sin ninguna escolta. Al desembarcar el presidente, fué ejecutado el Himno Nacional, en [illegible] alegre y caluroso de [illegible] que lo esperaban. Las miradas de los viajeros reflejaban la alegría de regresar al gran país que habían abandonado en estado de guerra, [illegible] era hermoso y reinaba viento fresco. En las calles recorridas por [illegible] la muchedumbre aclama al Presidente. En Carnegie Hall el presidente fué recibido por la Municipalidad.

NUEVA YORK, 7 (Havas)—Anuncian [illegible] que la partida del "R. 34" será diferida posiblemente por 24 horas [illegible] informes sobre el tiempo [illegible]

NUEVA YORK, 7 (Havas)—Se informa [illegible] Mr. Polk espera conferenciar con el presidente Wilson antes de [illegible] parte para París.

Se añade que en el Departamento de Estado se considera necesario el regreso de Mr. Lansing para informar al Senado sobre el Tratado de Paz.

## Demostración a un escritor

Un lucido núcleo de literatos argentinos, ofrece una comida mañana en Buenos Aires, al señor Vicente A. Salaverri festejando el éxito de su reciente novela "El Corazón de María", editada en la Argentina. El homenaje es patrocinado por los directores y mas asiduos colaboradores de la importante revista "Nosotros".

El señor Salaverri se embarcó anoche para la vecina orilla.

## EL INCIDENTE DE MERCEDES

ARRESTO DEL CAPITAN GOMEZA

Ha sido arrestado el capitan Gomeza, jefe de la fuerza militar que presta servicios en la ciudad de Mercedes, a causa del incidente habido con el Jefe Político, señor Francisco Bruno.

## BIBLIOGRAFIA

LIBROS Y REVISTAS—

He aquí los libros recibidos por las librerías de Maximino García, de La Facultad (Ituzaingó 1416) y del Correo (Sarandí 461):

Revistas.—"La Esfera", "Blanco y Negro", "Nuevo Mundo", "Mundo Gráfico", "A. J. C.", "Hojas Selectas", "Ariel", "Atenea", e infinidad de revistas francesas e inglesas.

Libros.—Barbusse, "El Infierno"; Abel Hermant, "Trenes de lujo"; Leonidas Andreu, "Los siete ahorcados"; Antonio de Hoyo y Vinet, "El secreto de la ruleta"; Puchkin, "El bandido Dubrovky"; Ruben Darío, "Prosa Dispersa"; Ingegniero, "La Doctrina de Ameghino, la tierra, la vida y el hombre"; Guillermo Muehlon, "Europa en escombros"; Eduardo Everett Hale, "El hombre sin Patria"; Rafael Lasso de la Vega, "El corazón iluminado y otro poema"; "10.000 palabras, suplemento de todos los diccionarios enciclopédicos españoles"; Leopoldo López de Saa, "Por un milagro de amor"; Hoyos y Vinet, "El pasado"; Gómez Carrillo, "Treinta años de mi vida"; Pío Baroja, "La Isabelina"; Miguel de la Cuesta, "El doctor de moda"; "Cuentos para niños"; "El nuevo París"; Román Corte, "Y... esto es el mundo!"; Mario Gómez, "A. P. n el ajustader"; Pierre Loti, "Ramuncho"; José Más, "La Orgía"; Federico de Onís, "Disciplina y rebeldía"; Aurelio Miján, "Historia de la literatura cubana"; Martín de la Cámara, "Vida Flameante"; Pedro Nociere, "Infancia, notas marginales"; G. Urbina, "Bajo el sol y frente al mar"; Justo Sierra, "Historia de México, la conquista y la nueva España"; Rafael López de Haro, "El más grande amor"; V. du Saussay, "La ciencia del beso"; Manuel Anguily, "Literatura Universal, páginas de crítica"; Bernardo G. Berro, "La caricatura contemporánea"; G. Urbina, "La literatura contemporánea durante la guerra de la Independencia"; Lafcadio Hearn, "Fantasma de la China y del Japón"; Eca de Queiróz, "Cartas de Inglaterra"; Federico Ollivero, "Literatura Inglesa e Italiana"; R. Turró, "La base trófica de la inteligencia"; Emilio Langle, "La tragedia de Bélgica"; Juan Montalvo, "Geometría Moral"; Julio Antonio, "Monografías de Arte"; Rubén Darío, "Sus mejores cuentos y sus mejores cantos"; Gastón Jezé, "Le Finance de guerre de la France"; Altamira, "Historia de España y de la civilización española"; Enrique Fajardo, "Crónicas de la gran guerra"; Granzow de la Cerda, "Polonia"; Ramón y Cajal, "Recuerdo de mi vida, obra ilustrada con numerosos grabados, mi infancia y juventud"; "San Martín, su correspondencia (1823-1850)"; Henry George, "El crimen de la miseria"; "La combinación del Trabajo"; "La amenaza del privilegio"; Vicente Gay, "El Imperialismo"; Siminel Schopenauer y Nietzsche; Sorel, "Reflexiones sobre la violencia"; Rouma, "Pedagogía Sociológica"; Charles Brunl, "El Regionalismo"; Giddings, "Sociología Inductiva".

PUBLICACIONES OFICIALES

Hemos recibido un folleto de la Sección Hidrográfica del Ministerio de Obras Públicas referente a las obras de iluminación y balizamiento de los Ríos de la Plata y Uruguay en la costa uruguaya, que contiene interesantes datos al respecto. El trabajo ha sido ejecutado por los ingenieros Kayel, Benavides y Bruno, ilustrándolo con mapas y cuadros gráficos explicativos que le dan mayor realce.

El folleto se divide en cinco secciones, una de las cuales comprende los servicios e instalaciones de radiotelegrafía como complemento de la obra.

## Sobre Amado Nervo

### Conferencia de Carlos Zum Felde

Hoy a las 5 y 1|2 de la tarde se realizará en el Salón de la Universidad la anunciada conferencia que sobre Amado Nervo, dirá el señor Carlos Zum Felde.

Las bellas dotes intelectuales del conferencista y el conocimiento íntimo que tuvo del Poeta harán que lo que hoy diga sea un estudio interesante y depurado, de la obra del llorado poeta mejicano.

## Mas oro

### Nueva remesa para la América del Sur

Nuevas cantidades de oro por un total de $70.000 dólares fueron retiradas de la Tesorería de Nueva York para ser embarcadas para la América del Sur. El total de las sumas retiradas, en oro, después de la abolición de la ley prohibitiva, es de 5.075.000 dólares.

## ECOS DEL TURF

LOS FORFAIS

Se hicieron esta tarde las siguientes declaraciones de forfaits, en los programas que se cumplirán el 13 y 15 del corriente.

DIA 13

Premio May Boy—1600 metros—La Poupee 55.

—Premio Mingo—1300 metros—Mora 40 kilos, Fortaleza II 51, Zarpa 49, Game Darling 50.

—Premio Elida—1600 metros—Nobleza 42 kilos, Squirt 49, El Vasco 40, Oriano 40.

—Premio Catriel—1500 metros—Aspirante 42 kilos, Cristalino 57, Campana 46.

ORDEN DE LAS PRUEBAS

1.a carrera—Premio Wapper—2000 metros.

2.a carrera—Premio May Boy—1600 metros.

3.a carrera—Premio Aluminio—1200 metros.

4.a carrera—Premio Mingo—1300 metros.

5.a carrera—Premio Cárlos Reyles—1.600 metros.

6.a carrera—Premio Elida—1.600 metros.

7.a carrera—Premio Catriel—1.500 metros.

8.a carrera—Premio Rodin—2.400 metros.

DIA 15

Premio French—1.500 metros—Chula 46 kilos, Lutecia 46, Hag-to-Hag 52, Alba III 46.

Premio Clemenceau — 1.400 metros—Segundo Triunfo 60 kilos, Flavelis 58, Perdone 55, Colillero 54.

Premio Díaz—1.500 metros—Segundo Triunfo 53 kilos.

Premio Wilson—2.000 metros—Barón 40 kilos, Fieramosca 44.

ORDEN DE LAS PRUEBAS

1.a carrera—Premio Lloyd George—2.000 metros.

2.a carrera — Premio Orlando — 1.300 metros.

3.a carrera—Premio Clemenceau—1.400 metros.

4.a carrera—Premio French—1500 metros.

5.a carrera—Premio Manuel Quintela—2.000 metros.

6.a carrera—Premio Foch—1.400 metros.

7.a carrera—Premio Díaz—1.500 metros.

8.a carrera — Premio Wilson — 2.000 metros.

### Colillero

El dato de la vez pasada. No corría desde el 12 de Enero último, día en el que, sobre 1.600 metros, había entrado cuarto del P. H., Seductor y Boulanger, delante de Gallipoli, El 75, Chichón, Valor y Zarza.

Lo anotaron para el 29 de Junio pasado, en una carrera de 1.300 metros. Y no faltó quien nos dijera:

—El hijo de Val d'Or anda tanto, que debe ser una fija imperdible.

Pero llovió, se produjeron las inevitables deserciones, y el pupilo de Cassila dejó el campo libre a Segundo Triunfo, Nobleza, Nitchevo y Tarnow, que en el orden que los citamos entraron en el marcador.

Ahora, Colillero ha vuelto a ser inscripto. Se nos agrega que ha completado su forma y que quien quiera ganarle debe correr muchísimo, ya que el defensor del Stud Guayabos está dispuesto a no respetar pelos ni marcas.

Quedan prevenidos los interesados.

### At Last

Este hijo de Germen y Primrose Hill, que hiciera su debut corriendo en ella su única carrera el 18 de Mayo pasado, en una prueba que ganó Genera, Clorio y en la cual el pupilo de Guadalupe entró una cuadra atrás, reanuda su entrenamiento para la reunión próxima.

Lo preparan bien, y se dice que estará ganador.

### Petain

Ha venido sonando el dato de este pupilo de Tomasito Acosta. Lo encontramos anotado entre perdedores para la reunión del domingo. Nos parece difícil su triunfo, pero cuando se habla tanto de él por algo será.

Conviene, por lo tanto, tomar precauciones.

### Oriana

En el Stud El Reid tienen esperanzas en el buen porvenir de esta yegua. Nos han asegurado que no hace mucho rehusó una buena oferta por la hija de Darwin, y esto es sintomático.

En dos carreras acaba de ser probada. A primera vista, ambas parecen malas para la alazana [illegible] pero teniendo en cuenta el antecedente que mencionamos, parece que no le faltarán probabilidades de victoria.

### Game Darling

Se nos informa que la yegua del Stud Amaya se muestra inapetente y esto, como es natural, dificulta mucho su training.

La hija de Comus ha sido anotada en las reuniones del domingo y martes próximos, en carreras que no le son muy desfavorables.

## TURF ARGENTINO

### La reunión de ayer en Palermo

Desarrollos y resultados

PRIMERA CARRERA

Tomó la dirección Jaez seguido de Medio Loco, Juanchón, Brujo. Este último, frente a las tribunas populares pasó a la punta ganando con facilidad.

Premio Gay Kendal — 1800 metros (Pista pesada)

1 Brujo 51 k. por Calepino y Brise du Soir, del Stud Los Caprichos. R. Carabajal . . . . 26362 7876
2 Juanchón 52, F. Arcuri . . . [illegible]
3 Fiador 56, T. N. Fernández . . 1107 [illegible]
4 Jaez 49, M. Acosta . 2206 [illegible]
Medio Loco 15 42, F. L. Grigera . . (con Fiador)
Broquel 59, T. Bautista . . . 1647 [illegible]

Totales . . . . 28698 12491

Retirados: Radieux, Turoin, [illegible] Rey Mazo, Satelite, Vogt, [illegible] quien, José Eduardo, Jaranero, La Marsellais, Certero, Viva La Patria, Brillante.

Dividendos: de Brujo, $ 2.25 y 2.05; de Juanchón, 2.35.

Ganada por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo.

Tiempo: 1.54 4|5.

Entraineur: Naciano Moreno.

SEGUNDA CARRERA

Con facilidad y de extremo a extremo ganó Eonia.

Premio Amsterdam — 1500 metros

1 Eonia 56 k. por Pippermint y Hojalata del Stud Tom Pouce, D. Torterolo . . . . 24159
2 All Bay 56, S. Ruiz . 4305
3 Bimba 56 53, E. Peñaloza . . . . . 3272

Total . . . . . 31736

Retirados: Inverness, Manta, Quintilla, Glad Eye, Soll pop, Sollprinz.

Dividendo: de Eonia, $ 2.20.

Ganada por 1 cuerpo 1|2; la 3.a a 1 y 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1.36 3|5.

Entraineur: Rufino Coll.

TERCERA CARRERA

Del numeroso lote solo cinco competidores se disputaron el premio que lo ganó Cartujo con facilidad.

Premio Irigoyen — 1500 metros

1 Cartujo II 56 k. por Chinchorro y Castuja del Stud El Prado, S. U. Morales. 5967 2711
2 Hiemac 56, G. Ardouin . . . . 8283 3070
3 Abate Pororó 56, R. Pelletier . . . . 5055 2484
4 Panoli 56, E. Canessa . . . . 14140 5025
General Mahon 56, A. Amoroso . . . . 2258 1090

Totales . . . . . 35708 14290

Retirados: Merry Chap, Sinchi Roca, Mac Adam, Meléfico, Tabernero, Le Poilú, Sonriente, Intruso, Vigilant, Black Fox, Procónsul, Savera, Telele, Japiz, Very Gay, Colhué, Fair Play.

Dividendos: de Cartujo II, $ 10.00 y 4.30; de Hiemac 4.00.

Ganada por 1 y 3|4 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo.

Tiempo: 1.38 1|5.

Entraineur: Moisés Quinteros.

CUARTA CARRERA

Quinckness tomó la vanguardia seguida de Custodia y Dragona. Frente a las tribunas populares pasó Custodia ganando fácil.

Premio Aventurero—Distancia: 1600 metros

1 Custodia, 48 k., por Old Man y Cuyoya, del stud El Turf, F. Arcuri . . . . . 22175 1225
2 Falerna, 57|55, G. Greme . . . . . 11097 6098
3 Charmingly, 44, M. Acosta . . . . . 10838 5417
4 Souma, 47, M. Altamiranda . . . . . 3617 2198
Andanada, 48, R. Carabajal, . . . . . 5494 3111
Anfitrita, 48|46, R. Denna . . . . . 5053 3672
Quickness 40 M. Etchechurry . . . . (con Souma)
Dragona, 40, T. Zorrilla . 3916 2291

Totales . . . . 52186 33012

Retirados: La Gloriense, Muy Linda, Patrie, Célia, Araña, Jacinta.

Dividendos: de Custodia, $ 4.70 y 2.80; de Falerna, $ 4.10.

Ganada por 1|2 pescuezo; la 3.a a 1 y 1 4 cuerpos.

Tiempo: 1.42 2|5.

Entraineur: Cárlos Bustos.

QUINTA CARRERA

All Eyes hizo el tren hasta enfrentar las populares donde lo pasó Remanso ganándole con holgura.

Premio Chacabuco—Distancia: 3000 metros

1 Remanso, 62 k. por The Whirlpool y Valiere, del stud Tom Pouce D. Torterolo . . 17569
2 All Eyes, 60 P. C[illegible]cheri . . . . . 18130

Totales . . . . 35699

Retirados: Su Majestad, [illegible] Emulión, Charol.

Dividendos: De Remanso, $ 3.40.

Ganada por 4 cuerpos.

Tiempo: 3.16 2|5.

Entraineur: Rufino Coll.

SEXTA CARRERA

Tomó la punta Ajax seguido de Buen Ojo y Acrata. En el disco de los 700 metros Buen Ojo ocupó la delantera ganando [illegible]

Premio Digital — Distancia: 1600 metros

1 Buen Ojo, 56 k. por Chili II y Craganesa, del stud Villanueva, D. Torterolo . . 22100 10813
2 Acrata 56, M. Acosta 25683 7829
3 Cardal 10, 56, [illegible] . . . 4588 2111
4 Laon 56, A. Nava . . 16697 4456
Ajax, 56 54, G. Greme . 8331 2629

Totales . . . . 74405 27860

Retirados: [illegible] Rumbeador, Kely Lova.

Dividendos: De Buen Ojo, $ 5.6[illegible] y 2.40; de Acrata, [illegible]

Ganada por 2 [illegible] y 1|2, el 3.o a 1 y 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1.42 2|[illegible]

Entraineur: Gabriel Torterolo.

SEPTIMA CARRERA

De punta a punta ganó Alloy imponiéndose en buen estilo.

Premio Cabaret—Distancia: 1600 metros

1 Alloy, 59 [illegible] por Amsterdam y [illegible] del stud [illegible] M. Acosta . . 8457
2 Fantaisiste, 54 D. Torterolo . . . 4[illegible]
3 La Gloriense, 5[illegible] Lema . . . . 13653

Totales . . . . [illegible]

Retirados: [illegible] Gitel, Freyja, Gorrión.

Dividendos: De [illegible] $ 14.0[illegible]

Ganada por 3|4 [illegible] la 3.a a 1 cuerpo.

Tiempo: 1.41 [illegible]

Entraineur: [illegible]

OCTAVA CARRERA

Premio Botafogo—Distancia: 2500 metros

1 Cavador, 59 k. por Petardo y Cata[illegible] del stud Lagia [illegible] D. Torterolo . . 20869 6907
2 Miss Tonta, 5[illegible] G. Greme . . . . 13549 [illegible]
3 Rubí, [illegible] T. Ba[illegible] . . 19295 [illegible]
4 Lady Ada, 5[illegible] A. Grassi . . . . 8580 2915
Conjurado, 57 D. Cardoso . . . . 11814 4729
Pacará, [illegible] Pinuela 2274 1140
Golden Tip, 47 M. Acosta . . . . 22746 7890

Totales . . . . 10[illegible] 24193

Retirados: Basante, Volute, Amnesia, Suc[illegible]

Dividendos: De Cavador, $ 8.0[illegible] y 4.[illegible]; de Miss Tonta, $ [illegible]

Ganada por 1 1|4 cuerpos.

Tiempo: 2.4[illegible]

Entraineur: Juan Torterolo.

RUBI

La cátedra montevideana se le aplicó hoy al dato de Rubí. Qué fueron muchos los decididos lo dicen unos 700 boletitos [illegible] que están archivados en el Sport Zabala. De las jugadas en los clandestinos no tenemos noticias pero algo debe haber pasado.

El cable de Buenos Aires también funcionó bastante, pues hizo aumentar en 6000 ganador a las cotizaciones respectivas. ¡hao!

## MARITIMAS

"MALTE"

Llegó ayer de Buenos Aires, en viaje para el Havre, el vapor francés "Malte" a completar su cargamento con frutos del país, productos de frigorífico. Terminadas las operaciones seguirá viaje para Europa.

"MALDONADO"

El 12 del corriente saldrá para Londres el vapor inglés "Maldonado", ex-alemán "Thuringia", conduciendo un importante cargamento de productos de frigorífico que fué completado en nuestro puerto. El valor de esa carga se estima en varios millones de pesos oro.

"CAMPOS"

Debe llegar hoy, procedente de Río Janeiro, el vapor brasilero "Campos" que conduce carga y pasajeros de los puertos del Sud del Brasil. Atracará frente al depósito 11 para operar.

"RUY BARBOSA"

Se espera el 11 en nuestro puerto el vapor brasilero "Ruy Barbosa", procedente de Río Janeiro y escalas. Anteayer salió de Florianópolis y conduce pasajeros y carga general.

"OUESSANT"

Hoy debe dar entrada en nuestro puerto, procedente de Marsella, este vapor francés que conduce carga general y pasajeros, debiendo atracar al hangar 8 para las operaciones respectivas de descarga y desembarque de pasaje.

"LYDIA"

Con un cargamento de frutos del país y productos de frigorífico avaluado en más de cuatro millones de pesos, partirá para Nueva York el 12 del corriente el vapor inglés "Lydia".

"VAUBAN"

Se espera el domingo en nuestro puerto el vapor inglés "Vauban" que viene con procedencia de Nueva York con pasajeros, correspondencia y carga general.

"GLENAFFRIC"

Este vapor inglés, salió de Nueva York el 29 de Junio para Montevideo con 3.700 toneladas de carga general inclusive 12.000 cajones de kerosene y 18.500 de nafta.

El resto de la carga que trae es con destino a Buenos Aires.

"PRINCESA"

El vapor inglés "Princesa" salió de Newport (Mont) el 2 del que rije con 100 toneladas de carga para nuestro puerto. Trae, además, pasajeros y correspondencia.

"SUTHERLAND GRANGE"

El vapor inglés "Sutherland Grange" salió en lastre de Hull para el Río de la Plata el 30 de Junio pasado para cargar productos del país.

"SCOTTISH MONARCH"

Salió de Gibraltar el 27 de Junio pasado en lastre para el Río de la Plata a cargar cereales, el vapor inglés "Scottish Monarch".

De igual procedencia salió en lastre el 26 de Junio con el mismo objeto que el anterior, el vapor "Ardgoil".





## BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS—Calle Ejido núm. 892, 7 piezas, $ 70; Vilardebó 1208, 5 piezas, $ 45; Camino Mendoza s|n., 3 piezas, $ 20; Raffo 133, 2 piezas, $ 12; Fortuna 7, 6 piezas, $ 40; Mercedes 825, 10 piezas, $ 160.—ALTAS: Misiones 1483 (Dpto. B), 5 piezas, $ 65.—DEPARTAMENTOS Y PIEZAS: Guaná 1941, 2 piezas, $ 18 (bajos); Rossell y Rius y la Mar, 1 pieza, $ 4; Santa Lucía 179, 2 piezas, $ 9; Camino Cibils 107, 2 piezas, $ 11; Florida 1561, 2 piezas, $ 16.—EN POCITOS: Francisco Vidal 26, 7 piezas, $ 100.—EN PIRIAPOLIS: Cerro del Inglés y Linares s.n., 5 piezas, $ 300.—QUINTAS: Larrañaga 258, 8 piezas, $ 50; 5 de Octubre 282, 5 piezas, $ 100; La Paz (Pueblo), 12 piezas, $ 100; Millán 672, 10 piezas, $ 80.

8643-dpm.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

El vapor-correo español

### REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá el 25 de Julio a las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

### Infanta Isabel de Borbón

saldrá en Agosto a las.... de la noche directamente para los puertos de Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, recibiendo carga y pasajeros.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRÉS & C.ª, calle Misiones núm. 1531.

## Compañía Argentina de Navegación

### NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

### Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose, los lujosos vapores WASHINGTON y CIUDAD DE BUENOS AIRES, a las 12 horas.

Línea Salto y escalas: Salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: Salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: Salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes dirijirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO

Pte.




## POLVO DE MARMOL

PARA

### Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres. 1318-h.n.o.

## Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas a cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, que se abonará todos los días hábiles de 9 a 11 a. m. en el local social Plaza Independencia 837, desde el 10 de Julio próximo en adelante.

Montevideo, Junio 25 de 1919.—La Gerencia. 283-jl.10.

## ANIODOL

### El más poderoso antiséptico

Sin Mercurio ni Cobre

según información del Sñr FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907)

Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, del Cólera, Calenturas, Diarreas, Disenterías de los Países cálidos, la Lepra.

Indispensable contra las epidemias.

DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.

Société de l'ANIODOL 32, R. de Malhurins, Paris

## London & Brazilian Bank, Limited

1477—CALLE ZABALA—1477

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u). | £ | 2.500.000 |
| Capital integrado. | " | 1.250.000 |
| Fondo de reserva. | " | 1.400.000 |

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 36, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso. | 3 % | anual |
| En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso. | 4 % | " |
| En cuenta. Depósito a 3 meses fijos | 4 % | " |
| En cuenta. Depósito a 6 meses fijos | 4 ½ % | " |
| En Caja de Ahorros, hasta 10,000 pesos | 4 % | " |
| Por depósitos a mayor plazo | Convencional | |

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL,
Gerente.

## Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | $ | 25.000.000.00 |
| Integrado | " | 16.741.060.70 |

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA — Avenida G. Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm 363 Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES — Avenida General Flores núm. 2206. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm 205. Horario de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONARA

| | % | hasta $ |
|---|---|---|
| En cuenta corriente a oro | 1 | 100.000 |
| En depósitos a la vista | 1 | 100.000 |
| En Caja de Ahorros | 3 | 10.000 |
| En íd. íd. Alcancías | 6 | 300 |
| En íd. íd. Alcancías | 5 | 1.000 |
| En íd. íd., mayores sumas | Conv'cional | |

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

| | % | hasta $ |
|---|---|---|
| En plazo fijo a 3 meses | 3 | 10.000 |
| En plazo fijo a 6 meses | 3 ½ | 10.000 |
| En plazo fijo a 1 año | 4 | 10.000 |

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

| | |
|---|---|
| Por descubierto en cuenta corriente | del 7 al 8 % |
| Por vales | del 9 ½ al 7 ½ % |
| Por conformes y cauciones | del 6 al 7 % |
| Por redescuentos bancarios | del 4 ½ al 5 ½ % |

Casa Central—Horas de oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente

## Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

| | | | |
|---|---|---|---|
| Capital autorizado | | $ | 5.000.000 |
| " suscrito y autorizado | | " | 3.000.000 |
| Fondo de reserva | $ 1.100.000 | | |
| Id previsión | " 250.000 | $ | 1.350.000 |

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

**Italia**—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizaghi, Sebasti & Cía., In. de Fernex & Cía.

**Inglaterra** — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

**Francia**—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Française, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Limited.

**España**—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

**Portugal** — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

**Bélgica**—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

**Suiza**—Banca de a Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

**República Argentina** — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

**Brasil** — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Lt., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

**Paraguay** — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

**Chile** — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

**Estados Unidos** — Klidder Peadoby & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista . . 1 % anual
y cobra por anticipos . . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

| | | |
|---|---|---|
| A vista después de 30 días cumplidos | 1 % | anual |
| A retirar con 60 días de aviso | 3 % | " |
| A 3 meses de plazo | 4 % | " |
| A 6 " " | 5 % | " |
| A 12 " " | 5 ½ % | " |
| Por más tiempo | Convencional | |

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pte.

# BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

## PRESTAMOS PARA EDIFICACION

El Banco otorga préstamos especiales para edificar con garantía del terreno y de las construcciones a efectuarse.

Esos préstamos se hacen en títulos hipotecarios que actualmente se cotizan alrededor de la par.

El importe se entrega en cuotas escalonadas, a medida que se realizan las construcciones.

Sobre terrenos ubicados dentro de la planta urbana de Montevideo el préstamo alcanza hasta el 50 % del valor del terreno y del de la construccion a efectuarse.—Cuando la ubicacion fuere sobre avenidas o calles asfaltadas, o se tratare de casas para obreros,—cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas,—o de construcciones que no excedan de $ 4.000,—el préstamo se eleva, entonces, hasta el 50 % del valor del terreno y hasta el 65 % del de la construccion.

Los prestatarios deben abonar una cuota anual de 8 o|o sobre el préstamo, correspondiendo 7 o|o al interés y 1 o|o a la amortizacion,—pagadera, dicha cuota, trimestralmente, a razon de $ 1.999 por cada $ 100.

La tramitacion de estos préstamos se hace rápidamente, y sin que los interesados tengan que pagar comision alguna, ni al Banco ni a intermediarios.

Por informes y para tramitar la operacion, ocurrir a la Seccion «Despachos é Informaciones» del Banco.

CALLE MISIONES, 1435

## Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2, Agencia en Manchester, Inglaterra, 36 Cross Street. Sucursales: Francia: París.—Bélgica: Amberes.—Portugal: Lisboa.—República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1132; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Carityba, Victoria, Manaos (agencia) — Chile: Valparaíso y Santiago. Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000,000, o sean $ 18.800,000.

Capital suscripto: £ 3.000,000, o sean $ 14.100,000.

Capital integrado: £ 1.800,000, o sean $ 8.460,000.

Fondo de reserva: £ 2.100,000, o sean $ 9.870,000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos a 30 días de aviso | 1 % | anual |
| Por depósitos a 3 meses fijos | 3 % | " |
| Por depósitos a 6 y 12 meses fijos | 4 % | " |

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

| | | |
|---|---|---|
| A vencer cada 3 meses | 3 % | anual |
| " " " 6 " | 4 % | " |
| " " " 12 " | 4 % | " |

SE COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | Conv'cional |
| Por descuento de vales o conformes | " |

Montevideo, Enero de 1919.

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.

4-pte.

## Banco Francés

### SUPERVIELLE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo-427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.ª—San Martín 156

Operaciones

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de niquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique," "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

## Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

### Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma conv'cional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

## Banco Anglo-Sud Americano

CASA MATRIZ: LONDRES

### Capital y Reservas: £ 6.492.714

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

388-CERRITO-388

Además de las sucursales ya establecidas en España, en **Barcelona, Bilbao, Madrid Sevilla y Vigo** en breve se establecerá otra en la ciudad de **Valencia**

F. T. JACOBY.—Gerente

## Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

| | |
|---|---|
| Baños | Bidets |
| Lavatorios | Water-Closets |

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta ZABALA esq. RINCON

# REMATES

## Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

De una chacra en Toledo. Una valiosa propiedad en la calle 25 de Mayo.

El día 28 de JULIO, a las 2 y 1|2 y 3 y 1|2 de la tarde, venderé a las 2 y 1|2 en el vestíbulo de la Bolsa una soberbia fracción de campo en Toledo, compuesta de 44 hectáreas más o menos, distante apenas 23 kilómetros de la ciudad y 600 metros del puente de Toledo y de la estación del Ferrocarril, rodeada por importantes establecimientos como el cortijo de Vidiella, granja de Risso, Palma Rius y el Vivero Nacional, etc. Frente a la carretera a San Jacinto. Ubicación excepcional. Contiene un valioso edificio construído con materiales de primer orden, grandes galpones, criaderos de aves, chiqueros y otras mejoras. El campo está dividido en dos fracciones perfectamente regulares, prestándose hasta para dividirlo en solares. Excelente ocasión para hacer un buen negocio. Base de venta: $ 8.850.

Acto continuo: 9 solares de terreno en el Pueblo Toledo, compuesto en conjunto de 5.559 m. 57 dec. con 128 m. frente a la calle Pando, 128 m. 29 ct. al Sur y 52 m. frente a la Avenida a la Estación.

Base de venta: $ 200.

A las 3 y 1|2 en el lugar de su ubicación la valiosa propiedad, calle 25 de Mayo N.o 639 entre las de Juan Carlos Gómez y Bartolomé Mitre. Consta de un gran salón para comercio, pieza al fondo, una de altos y demás comodidades. Renta segura de 125 pesos mensuales. Magnífica posición. Base de venta: 16.000 pesos. El remate se efectuará de acuerdo con el siguiente:

**EDICTO**.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Sucesión de Adelaida Mones de Bechi, se hace saber al público que el día 28 del corriente Julio, a las 2 1|2 y 3 1|2 de la tarde, en la Bolsa y en el lugar de su ubicación, respectivamente, se va a proceder por el martillero don Alberto Fraga Orzabal, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público de los siguientes bienes (en la Bolsa de Comercio): 1.o Dos fracciones de campo ubicadas al Este del Arroyo Toledo (departamento de Canelones) y que en conjunto encierran una superficie de 44 hectáreas 3.379 metros y 97 decímetros cuadrados. La primera fracción se compone, según título, de 26 hectáreas 7.852 metros 55 decímetros cuadrados y es la señalada con el número 2 en el plano de división que levantó el agrimensor don Marcos Barbot, lindando por el Norte con don Manuel Castro, por el Este con la número 1 de don José Luis Gómez, por el Sud con los herederos de don José Lemos y por el Oeste con la fracción número 3 de don Andrés Gómez y la segunda fracción de campo, según título y plano de mensura del agrimensor don Benjamín F. Conde, de un área superficial de 18 hectáreas 6809 metros y 92 decímetros cuadrados, lindando por el Nord-Este con la fracción antes descripta, por el Sud-Este con la sucesión de José Lemos y por el Oeste con la vía del ferrocarril a Nico Pérez por medio con la chacra de don Andrés Rius. Del conjunto del área hay que deducir 2 hectáreas 2.729 metros 50 decímetros cuadrados que por expropiación que hizo el Estado para continuar la carretera de Toledo a San Jacinto y Sauce según nota puesta al pie de la hijuela de la causante, por el escribano Pedro Monti, con fecha 27 de Mayo de 1909. Que en pago del terreno expropiado por el Estado que se acaba de describir, éste entregó a la causante una parcela de terreno compuesta de 1 hectárea 1.747 metros cuadrados que se deslindan así: Por el Norte 300 metros con más terreno de la señorita Mones; por el Sud 137 metros 50 centímetros con terreno a permutarse a los señores Moratorio y Guillén; por el Este 197 metros 50 decímetros con frente a la carretera de Toledo a San Jacinto y Sauce, y por el Oeste 6 metros 50 centímetros con terreno de la sucesión Rius. Estas fracciones están empadronadas con el número 1504 del departamento de Canelones y aforadas en conjunto para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 8.850. Area total de 44 hectáreas 3.679 metros 97 decímetros. 2.o (también en la Bolsa): Los solares de terreno números 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 de la manzana letra N del Pueblo de Toledo con área superficial de 5.559 metros 59 decímetros cuadrados deslindados en conjunto así: 128 metros 29 centímetros de frente al Norte a la calle Pando; 128 metros 87 centímetros en el lado Sud lindando con la sucesión Pereira y el solar 11 y 52 metros 49 centímetros de frente a l'Este a la Avenida de la Estación lindando por el Oeste con Julio Meirán. Estos solares están aforados para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 200, según planilla número 31.674 del departamento de Canelones; y 3.o en el lugar de su ubicación: Un solar de terreno con el edificio que contiene con frente al Sud a la calle 25 de Mayo número 639 encerrando una superficie según plano del agrimensor Juan Aníbal Gardone, de fecha 15 de Setiembre de 1911, de 130 metros 68 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 6 metros 28 centímetros de frente al Sud a la calle 25 de Mayo, 20 metros 79 centímetros de fondo por el lado Oeste lindando con la fracción adjudicada a doña Juana Mones; 20 metros 76 centímetros en el costado Este lindando con don Santos Rovera, teniendo en su fondo al Norte 6 metros 30 centímetros de extensión lindando parte con doña María Lima y parte con el citado Rovera. Este bien está empadronado con el número 33.176 y aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 16.000. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir los avalúos que tienen determinados cada uno de los bienes descripto. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 por ciento en poder del Actuario en garantía. 3.o Que los gastos de escritura y comisión del 1 por 100 de remate son de cuenta del comprador, siendo de cargo de la sucesión el otro 1 por ciento. 4.o Los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 466, a disposición de los interesados.—Se hace constar que ha sido habilitado el feriado próximo al efecto de esta publicación y remate.—Montevideo, Junio 10 de 1919.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Informes al martillero, Pampas 2008. Teléfono: 1463 (Aguada).

1217-Jl.27.

## Adolfo Bullrich y Cía.

### Shorthorn de Pedigree de Newton

14 vacas con 14 crías al pie y servidas, y 39 vacas y vaquillonas, también Shorthorn de pedigree y como las anteriores servidas, procedentes de la cabaña «San Ramón», del señor José A. Newton, se rematarán:

EL VIERNES 18 de Julio, a las 2 p. m., en nuestro local, en Olivos, distante 29 minutos de tren de Buenos Aires.

Catálogo con detalles completos en nuestra casa, Florida 269 y 273.—Adolfo Bullrich y Cía.

1242-jl.17.

## JOSE FRASCHETTI

Remates y Corretajes

Compra-venta de propiedades.—Dinero sobre hipotecas.—Escritorio: calle Zabala, 1520—Telf. Uruguaya, 2987 Central. 283-pte.

# BANCOS

## BANCO COMERCIAL

### Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

| | | |
|---|---|---|
| Capital realizado | $ | 2.000.000 |
| Fondo de reserva | " | 1.060 000 |

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y ofrece sus servicios a los hombres de negocio.

Ajusta sus operaciones a la más estricta moralidad, exigiendo esta misma condición a toda su clientela.

ARTURO DAVIE, Gerente.

## Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES—CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

| | | Moneda legal |
|---|---|---|
| Capital suscripto | $ | 100.000.000.00 |
| " realizado | " | 98.516.740.00 |
| Fondo de reserva | " | 48.809.069.65 |
| Prima a cobrar | " | 889.956.00 |

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta corriente | 1 % | anual |
| Depósitos a 30 días | 1 ½ % | " |
| " " 60 " | 2 ½ % | " |
| " " 90 " | 3 ½ % | " |
| Depósitos a mayor plazo | Convencional | |
| Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10 hasta después de 60 días | 4 % | anual |

COBRA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | Convencional |
| En descuentos | " |

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:

EL GERENTE.

# VAPORES

## R.M.S.P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET C

SALIDAS DE MONTEVIDEO:

DEMERARA

Alrededor del 10 de Julio

## P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION C

Por más informes ocúrrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS 332

1042-pte.

## LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasilero

**Ruy Barbosa**

Saldrá el 12 de Julio para Rio Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Rio Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

Vapor brasilero

Saldrá el para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre, (con trasbordo en Rio Grande) Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Santos y Rio de Janeiro.

Recibe carga y pasajeros.

LINEA NORTE SUD

Vapor brasilero

Saldrá el para Rio Grande, Santos, Rio Janeiro. Recibe carga y pasajeros.

Vapor brasilero

Saldrá el para Rio Grande, Santos, Rio de Janeiro, puertos del norte hasta el Pará. Recibe carga y pasajeros.

LINEA NORTE SUL

EL PAQUETE **Caxias**

Saldrá el para Rio Grande, Santos, Rio Janeiro, puertos del Norte hasta el Pará.

Recibirá pasajeros y carga. Para más informes, a la Agencia.

Pte.1245-h.n.o.